



 **Tamara Viridiana Vargas García**
Universidad Autónoma del Estado de México,
México
tamaravargas1807@gmail.com

D' Perspectivas Siglo XXI
vol. 12, núm. 23, p. 6 - 20, 2025
Campus Universitario Siglo XXI, México
ISSN-E: 2448-6566
Periodicidad: Semestral
dperspectivas@cus21.edu.mx

Recepción: 26 noviembre 2024
Aprobación: 08 febrero 2025

DOI: <https://doi.org/10.53436/9350AcLr>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/738/7385263001/>

Resumen: Los objetivos de este artículo son reflexionar la educación actual y su papel en la vida de las personas; analizar la instrumentalización de la enseñanza en el contexto del sistema socioeconómico contemporáneo, y examinar la importancia de cultivar una educación cimentada en valores, que permita proteger y construir una democracia sostenible, con un firme compromiso hacia el bienestar comunitario. La metodología empleada es documental, se centra en indagar en el pensamiento ético de la filósofa valenciana Adela Cortina Orts quien ha destacado la relevancia de la educación en las sociedades democráticas. Esta perspectiva se complementa con las contribuciones de otros autores como Martha Nussbaum y Hans- Georg Gadamer, quienes coinciden en la trascendencia de una educación con valores que, más allá de la transmisión de conocimientos, promueva el pensamiento crítico, el respeto por la diversidad y el desarrollo de las capacidades para participar en la vida pública, fundamentales para la construcción y sostenimiento de las sociedades. La investigación enfatiza que la educación no se limita a formar individuos con habilidades técnicas y sociales, sino que puede promover un enfoque integral que considere el desarrollo intelectual, el comportamiento, la creatividad y el carácter de los estudiantes. En este sentido, el aporte central de este texto radica en visibilizar que una educación fundamentada en ideales democráticos es esencial para la formación de ciudadanos comprometidos con la justicia, la equidad y el respeto mutuo, capaces de comprender y transformar su entorno con una conciencia ética y social.

Palabras clave: democracia, educación, instrumentalización, valores, comunidad.

Abstract: The objectives of this article are to reflect on current education and its role in people's lives; to analyze the instrumentalization of teaching in the context of the

contemporary socioeconomic system, and to examine the importance of cultivating an education based on values that allows for the protection and construction of a sustainable democracy, with a strong commitment to community well-being. The methodology employed is documentary, focusing on exploring the ethical thought of the valencian philosopher Adela Cortina Orts, who has highlighted the relevance of education in democratic societies. This perspective is complemented by contributions from other authors, such as Martha Nussbaum and Hans-Georg Gadamer, who agree on the significance of an education based on values that go beyond the mere transmission of knowledge, promotes critical thinking, respect for diversity, and the development of the capacities to participate in public life, all fundamental for the construction and maintenance of societies. The research emphasizes that education is not limited to training individuals with technical and social skills, but can promote a comprehensive approach that considers the intellectual development, behavior, creativity, and character of students. In this regard, the central contribution of this text lies in making visible that an education based on democratic ideals is essential for the formation of citizens committed to justice, equity, and mutual respect, capable of understanding and transforming their environment with an ethical and social conscience.

Keywords: democracy, education, instrumentalization, values, community.

Introducción

El orden político y económico que permea en las sociedades contemporáneas se caracteriza por motivar y posibilitar un gran auge en la ciencia y en la tecnología, ocasionando que este hecho sea la cúspide más alta del progreso del conocimiento. Esta situación tiene una significativa transformación en la educación, pues se impulsa a desarrollar y pulir habilidades técnicas en los estudiantes, por eso Cortina (1995) destaca que el conocimiento se percibe como una capacidad receptora y repetitiva, mientras que, las destrezas sociales se adquieren con una visión interesada hacia los demás. Para ella, este enfoque contradice el ideal democrático, al formar ciudadanos orientados a obtener beneficios individuales dejando de lado el bien común.

La enseñanza es esencial para cultivar ciudadanos informados, comprometidos y capaces de fortalecer sociedades sólidas y resilientes, sin embargo, existen desafíos en la intersección de estas dos dimensiones. Al respecto, se postulan algunas interrogantes: ¿cuál es el futuro de la sociedad democrática si se sigue incentivando la privatización educativa?, ¿por qué es pertinente pensar el papel de la educación en la democracia?, y ¿qué impacto tendría el impulso de una formación basada en valores?

El presente escrito se desarrolla principalmente bajo una metodología documental y se centra en la reflexión sobre el pensamiento ético de la filósofa española Adela Cortina, quien critica la enseñanza actual, ya que a su juicio está instrumentalizada; por tanto, aboga por una educación con valores que forme ciudadanos conscientes, capaces de mantener y defender la democracia.

Por tal motivo, el objetivo de este artículo es realizar una crítica a la educación actual y pensar sobre su papel en la vida de las personas. Se plantea que una preparación basada en valores podría permitir a los estudiantes, es decir, a los futuros ciudadanos, desplegar de manera más efectiva sus habilidades técnicas y sociales tanto a nivel personal como para el ejercicio de la democracia.

El texto analiza aspectos fundamentales de la educación contemporánea. En primer lugar, se examina la tendencia predominante hacia una instrumentalización, que prioriza la adquisición de destrezas técnicas (las tiene como esenciales) para obtener beneficios económicos, en consecuencia, se ha propagado la noción de que un ciudadano ejemplar es aquel que genera grandes cantidades de ingresos y se enfoca en el consumo. Pero eso reduce su capacidad de aprender, de comprender y de actuar ante los diversos desafíos que enfrentan las sociedades, y también restringe el desarrollo democrático.

La segunda aportación que se aborda en la investigación es la necesidad de recuperar su propósito social, no obstante, no implica relegar el impulso de las habilidades técnicas, más bien se sugiere fomentar y fortalecer aspectos creativos, imaginativos y de pensamiento crítico¹ en los alumnos, es decir, se apela porque la educación sea un ámbito para concienciar a los estudiantes sobre su rol como ciudadanos.

En la tercera parte se discute la importancia de la formación con valores para el fortalecimiento de la democracia. La educación debe ser capaz de transmitir habilidades y conocimientos de manera adecuada; los miembros de una sociedad bien informada pueden enfrentar de manera más efectiva las diversas complejidades que surgen naturalmente en la dinámica social. Esto brindará la oportunidad de forjar el carácter mediante la promoción de valores como la solidaridad, el diálogo o la autonomía, esto permite a las personas reflexionar sobre el significado de la ciudadanía y contribuir a la construcción de una democracia viable para todos.

Finalmente, en las conclusiones se destaca la importancia de impulsar habilidades como la creatividad, el pensamiento crítico y los valores para el fortalecimiento de la democracia, en respuesta efectiva a los desafíos sociales.

1. Educación instrumentalizada

Si bien existe un consenso en que la educación es un pilar fundamental en las sociedades, este sector ha experimentado un notable deterioro en los últimos años. Aunque los gobiernos resaltan su relevancia en los discursos, en los hechos no destinan suficientes recursos económicos y ofrecen escasas capacitaciones al personal educativo². Estos profesionales se enfrentan a una excesiva carga burocrática, la cual dificulta la comprensión de modelos de aprendizaje y limita su capacidad de innovar en el aula. La enseñanza actual, centrada en la repetición de conocimientos, fomenta una actitud pasiva tanto en los docentes como en los alumnos, lo que hace necesario reflexionar sobre la dirección de la educación.

Históricamente, la educación se entendió como la transmisión de técnicas culturales necesarias para la supervivencia y el desarrollo social (Abbagnano, 2004). En otras palabras, comprendía la preparación que los seres humanos adquirirían para afrontar las adversidades de diversa índole que presenta la vida. Sin embargo, la enseñanza contemporánea ha “pretendido que los alumnos adquieran habilidades técnicas, esto es, todo tipo de conocimientos instrumentales para poder defenderse en la vida: idiomas, cálculo matemático, etc.” (Cortina, 2007, p. 177).

Un claro ejemplo de esta tendencia es el Programme for International Student Assessment (PISA, por sus siglas en inglés),

realizado cada 3 años por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que mide el rendimiento de los estudiantes de 15 años de más de 80 países en tres áreas principales: lectura, matemáticas y ciencia. Aunque permite comparaciones internacionales y sirve como herramienta para diseñar políticas educativas, su enfoque en competencias cuantificables prioriza resultados a corto plazo, así, restringe la posibilidad de una educación orientada a la formación ética y de valores (OCDE, s. f.).

La instrumentalización de la educación también se reflejó en México a partir de la reforma de 2004, que introdujo un modelo basado en competencias y fue criticado por su enfoque en la medición del desempeño³ (Cuevas, 2009). De manera similar, en Chile, el Ministerio de Educación, MINEDUC, impulsó la Prueba de Transición Universitaria (PTU), la cual ha sido señalada por centrarse en la medición de conocimientos sin considerar habilidades humanistas (MINEDUC, s. f.). En contraste, Finlandia prioriza un aprendizaje integral que fomenta la creatividad y la colaboración por encima de los exámenes estandarizados (REDEM, s.f.).

Ese enfoque afecta el desarrollo de los estudiantes al centrarse en habilidades técnicas y sociales con fines meramente económicos. La educación, al reducirse a una herramienta para la inserción laboral, corre el riesgo de convertir a las personas en simples recursos productivos, minimizando la riqueza de la experiencia humana.

Para contrarrestar esta situación, la Agenda de Educación 2030 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, busca equilibrar la educación técnica con una perspectiva más humanista, para promover el desarrollo de valores y competencias ciudadanas (UNESCO, s. f.). Sin embargo, en países como Estados Unidos, el énfasis en las STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) genera un debate sobre la falta de inclusión de disciplinas humanísticas en los programas de estudios.

La instrumentalización también tiene repercusiones en el ámbito político, porque la capacidad tecnológica de una nación se ha convertido en un factor de diferenciación económica (Cortina, s. a). Este hecho se ha vuelto innegable con la llegada de la Covid-19, donde parte de la configuración geopolítica ha estado influenciada por la carrera hacia la creación de vacunas. En resumen, la pandemia resaltó cómo el progreso técnico y científico se ha arraigado con más fuerza en el mundo.

El entorno contemporáneo prioriza la adquisición de habilidades técnicas y tecnológicas, pero descuida el desarrollo de aptitudes más amplias, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación efectiva. Esta tendencia provoca que las personas carezcan de la habilidad para adaptarse a situaciones complejas y nuevas, y limita su capacidad de cuestionar y analizar su entorno. Para

Cortina (2007) esas habilidades sociales son “la capacidad para crear a su alrededor una buena trama de relaciones con las personas mejor situadas, de modo que, con ayuda de estas, les sea posible [al individuo] prosperar sin excesivas dificultades” (p. 177). Este sesgo instrumentaliza las relaciones humanas para satisfacer necesidades individuales y egoístas, de manera que el otro es un objeto; en consecuencia, existe una pérdida de diversidad, empatía y compasión.

La enseñanza orientada exclusivamente a la rentabilidad transmite la idea de que el único objetivo de la educación es formar herramientas para la riqueza económica, lo que conlleva a la deshumanización de los estudiantes:

si esta tendencia continúa, las naciones de todo el mundo pronto estarán produciendo generaciones de máquinas útiles, en lugar de ciudadanos completos que puedan pensar por sí mismos, criticar la tradición y entender el significado de los sufrimientos y logros de otra persona. (Nussbaum, 2016, p. 14)

Lo anterior contribuye a la alineación porque el bienestar estará condicionado a objetivos externos, como la productividad económica o el cumplimiento de estándares definidos, el resultado es la desconexión de la persona consigo misma y con los demás, una falta de propósito y significado en la vida.

Es de urgencia considerar que “el hombre culto no es el que tiene la respuesta para todo, sino aquel que sabe plantear cuestiones y dejarlas abiertas, y muestra así que tiene un horizonte” (Grondin, 2003, p. 186), en otras palabras, la verdadera sabiduría no radica en tener todas las respuestas, sino en ser capaz de formular preguntas significativas y mantener la mente abierta ante las posibles respuestas. En lugar de buscar certezas absolutas, implica estar dispuesto a explorar diferentes perspectivas y aceptar la incertidumbre como parte del proceso de búsqueda del conocimiento. Además, resalta la importancia de tener una visión amplia y una actitud de aprendizaje continuo, lo que permite expandir los límites del entendimiento y mantener una mente flexible y receptiva. “Sin embargo, entre las declaraciones e iniciativas oficiales y la realidad de la enseñanza existe una gran distancia” (Salamea, 2018, p. 143).

En este contexto, el origen y la coordinación de una educación instrumentalizada deben ser objeto de reflexión. Cortina (2009) plantea que la educación está cada vez más determinada por los intereses de los empresarios que se entrelazan con los del Estado, de tal manera que, ambos se legitiman a través del consumo. El discurso político, por ejemplo, promueve el crecimiento económico mediante la generación de riqueza y el consumo, mientras que las instituciones educativas se orientan a la formación de personas que puedan generar ingresos y participar en ese sistema. La enseñanza se convierte en un

medio para la inserción en el mercado, donde los estudiantes se ven limitados a ser eficientes en un entorno de consumo, en lugar de ser formados como ciudadanos críticos y éticos.

Otro aspecto a considerar es la falta de desarrollo de la conciencia ética, también llamada moral (Cortina, 2020), que permite tomar decisiones propias y actuar por sí mismo. En su obra *Aporofobia, rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*, la autora española menciona que los sistemas educativos, políticos, sociales y empresariales se han centrado en exaltar la valorización de las acciones de acuerdo con el juicio de la sociedad, es decir, la reputación.

El renombre de las instituciones educativas se centra en el reconocimiento de poseer docentes con diversos diplomados, cursos, estancias de investigación en el extranjero, por referir algunos. Además, se valora que los alumnos ganen diferentes certámenes de destrezas en matemáticas, oratoria, ciencias o baile. Se han instrumentalizado las habilidades con la única finalidad de mantener o lograr un posicionamiento de privilegio entre el tejido de la sociedad, es decir, se favorece la estandarización y la uniformidad en lugar de fomentar la diversidad de talentos, habilidades y perspectivas, por ende, se limita la capacidad de los estudiantes para desarrollar su creatividad y expresarse de manera única, lo que a su vez puede inhibir a la innovación y el progreso social.

Ante esta tendencia en la educación, la filósofa valenciana pregunta “¿cómo educar sujetos morales, que deberían ser la sustancia de una sociedad democrática, si carece de sentido intentar formar su conciencia?” (Cortina, 2020, p. 86). Invita a cuestionar cómo se pueden educar a las personas en un mundo donde la moralidad parece más fragmentada o incierta. Asimismo, se aborda un desafío fundamental para la educación en sociedades democráticas: encontrar un sentido y un marco para la formación ética que ayude a las personas a ser más consientes, reflexivas y responsables de su ser y de su contexto. Por ende:

es esencial conocer y ponderar la fuerza de la reputación, pero a la vez, fortalecer la conciencia para que sepa discernir y actuar sin someterse al imperativo de lo socialmente correcto. En caso contrario solo se repudiarán las fobias socialmente proscritas y se darán por buenas las que la fuerza social acepte. (Cortina, 2020, p. 84)

La problemática de enaltecer el prestigio de la persona desde la educación radica en que la actuación sea guiada por el temor al juicio de los otros; asimismo, se evade la relevancia de cultivar valores morales. Sin una base sólida de principios éticos las personas son más vulnerables para actuar de manera egoísta o seguir ciegamente las normas sociales sin cuestionar su validez o pertinencia.

En las sociedades contemporáneas es cada vez más evidente que su configuración democrática se hace compleja por temas sociales como la migración, el racismo, terrorismo, desapariciones forzadas, feminicidios, suicidios, violación en los derechos humanos, narcotráfico, corrupción, entre otros; tales problemáticas han experimentado una asimetría para su mitigación. Nussbaum expone:

El afán de lucro sugiere a los políticos más preocupados que la ciencia y la tecnología son de crucial importancia para la salud futura de sus naciones. No debe haber ninguna objeción a una buena educación científica y técnica, y no sugiero que las naciones dejen de mejorar en este sentido. Mi preocupación es que otras habilidades, igualmente cruciales, están en riesgo de perderse en el frenesí competitivo. (2016, p. 14)

Debido al contexto previo, surge la siguiente pregunta: ¿cómo comprender y abordar adecuadamente estas problemáticas con los estudiantes cuando el sistema educativo ha fomentado una incapacidad para el diálogo? Esta incapacidad se traduce en la imposibilidad de “apertura de cada cual a los demás y viceversa” (Grondin, 2003, p. 204), es decir, se genera un freno no solo en la proximidad entre las personas, sino en la habilidad de escuchar al otro sin recurrir a la violencia o la sumisión, además limita la capacidad de formular preguntas y respuestas para desarrollar un pensamiento crítico y recíproco.

La relación entre la educación y la instrumentalización del ser humano es un tópico de debate complejo en la filosofía, la sociología y la pedagogía. Por un lado, la educación busca el desarrollo integral de la persona, potenciar sus habilidades cognitivas, emocionales y sociales, sin embargo, con el paso del tiempo se convierte en un instrumento, es decir, es utilizada como un medio para alcanzar fines externos a la formación humana.

Si esta tendencia continúa, donde se exalta la rentabilidad, la educación está condenada a convertirse en una herramienta adicional en la configuración del sistema contemporáneo basado en el individualismo egoísta. En otras palabras, la matrícula de estudiantes es la proporción directa de ganancias para las instituciones educativas; mientras que los estudiantes definen su éxito profesional y personal según los ingresos que esperan obtener en el futuro. Además, la instrumentalización también puede manifestarse en la imposición de ideologías políticas o culturales dominantes, de manera que limite la capacidad de los alumnos para cuestionar y pensar de manera autónoma.

La educación presenta un deterioro por la falta de inversión y la burocratización, así, queda reducida a herramienta para la inserción laboral. Este enfoque prioriza la productividad sobre la formación ética y humana, valora a las personas por su capacidad de generar

ingresos. Además, la enseñanza fomenta la reputación sobre la conciencia moral, limita el desarrollo del diálogo y la reflexión. Es pertinente reformular el sistema educativo para formar ciudadanos comprometidos con la sociedad, más allá de la rentabilidad económica.

2. Sentido social de la educación

Hoy más que nunca, el papel de la educación en las sociedades cobra una relevancia sin precedentes para la democracia. Esto se debe a que “la estabilidad social precisa de una virtud ciudadana –la civilidad–, difícil de desarrollar si no ha empezado a adquirirse a través del proceso educativo” (Cortina, 1995, p. 42). La educación no puede limitarse a promover únicamente la importancia de la rentabilidad económica. La civilidad y la ciudadanía están interrelacionadas: la primera se refiere al conjunto de valores y actitudes que fortalecen la vida en comunidad, mientras que la segunda no solo implica un estatus legal dentro de un Estado, también es la participación activa en la sociedad. Ser ciudadano involucra asumir tanto los derechos como los deberes que conlleva este rol, y participar activamente en la construcción de una sociedad.

La civilidad no es algo innato, se desarrolla a lo largo del proceso educativo. Esto implica que las instituciones educativas, así como la familia y la sociedad en general, tienen un papel crucial en la formación de los ciudadanos responsables y comprometidos con el bienestar común. Una sociedad donde los individuos se tratan con respeto y consideración mutua, tiende a ser más estable y armoniosa. La civilidad fomenta la cooperación, la convivencia pacífica y el bienestar común, promover una educación con valores desde temprana edad es fundamental para construir y mantener una sociedad funcional y cohesionada.

Existe una creciente necesidad de revitalizar el propósito social de la educación porque en un contexto global marcado por desigualdades, crisis ambientales y avances tecnológicos que transforman las vidas, es imprescindible que se coloque al ser humano en el centro de su propósito para cultivar ciudadanos capaces de contribuir activamente en consolidar grupos más justos e inclusivos. Aunque las habilidades técnicas y científicas son fundamentales, no constituyen la solución definitiva para afrontar los desafíos que plantean las complejas dinámicas de las sociedades contemporáneas.

La enseñanza es fundamental en la sociedad para impulsar y forjar no solo habilidades técnicas, sino también aspectos creativos, imaginativos y de pensamiento crítico. Su potencial se materializa cuando estos elementos se integran de manera recíproca y equilibrada, sin priorizar intereses económicos, religiosos o políticos.

La educación se vuelve indispensable, porque es el cimiento sobre el que se construyen los pilares del progreso y el desarrollo humano:

[Es el] espacio para transmitir conocimiento a los demás bajo el anhelo de que todos estén en condiciones de triunfar, y los centros educativos se constituyan en lugares donde el ser humano se prepara para convertirse en ciudadano futuro [...] un ser listo para la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. (Salamea, 2018, p. 141)

Esta perspectiva subraya que uno de los objetivos primordiales del ámbito educativo debería ser empoderar a las personas, permitiéndoles buscar la libertad y felicidad de sus vidas a través del impulso de habilidades sociales, éticas y cívicas. Además, el principal reto de las sociedades es que la educación sea accesible a todos independientemente de su origen o circunstancias; por otro lado, juega un papel crucial en la reducción de las desigualdades sociales. Por ende, se muestra la reciprocidad entre la educación y la sociedad, es innegable la estrecha correlación que existe entre ambas. La educación ofrece la posibilidad de reflexionar sobre:

cómo formar ciudadanos y no empleados. Personas no solo con capacidades laborales, sino seres humanos capaces de entender la sociedad y a la sociedad [...] capaz de comprender al otro, de persuadir de ser persuadido, de tener una actitud en la que se comprendan y se expongan argumentos, razones, y no extremismos irracionales. (Salamea, 2018, p. 142)

Se destaca la relevancia de forjar ciudadanos íntegros con potencial de participar de manera constructiva en la sociedad y comprender su papel en ella. Se hace hincapié en el valor de las habilidades de comunicación y argumentación, así como en la necesidad de rechazar el extremismo irracional; de promover un enfoque más equilibrado fundamentado en la discusión pública. En consecuencia, esta dialéctica, que inicialmente se manifiesta en el plano abstracto a través de las ideas y la imaginación de los estudiantes, tiene un impacto directo en la instrucción o la mejora de comportamientos y valores.

Por ello, resulta pertinente reflexionar “bajo qué presupuestos de racionalidad filosófica y política, qué criterios académicos, qué códigos éticos y bajo qué visión del pluralismo cultural se construye y se transmite el conocimiento” (Carbonell, 1996, p. 36). Es importante que la educación hacia los estudiantes para su desarrollo como ciudadanos en una democracia funcional se mantenga imparcial en relación con las ideologías políticas, económicas y religiosas, las influencias de estas pueden tergiversar su pensamiento y comportamiento.

Actualmente esto significaría que la enseñanza debería estar basada en la universalidad, es decir, adquiere un compromiso con la igualdad de oportunidades y acceso equitativo a la educación. Se aboga por una responsabilidad comunitaria, el cuidado de la educación le corresponde a toda la comunidad, esto implica que, tanto sus

gobiernos como sus miembros tengan un rol activo en su financiación, gestión y calidad.

También se critica el papel de la iniciativa privada en la educación, se cuestiona que esté controlada por ciertos grupos elitistas sociales. Se condena la comercialización de la enseñanza, al privatizarla con el único afán de enriquecerse (Cortina, 1995). En contraposición, se apela por la existencia de un sistema educativo público y secularizado, con el propósito de incentivar la libertad de pensamiento, autonomía académica de cátedra y la integración de los estudiantes independientemente de sus creencias, género, clase social, preferencia sexual, moralidad y otros aspectos.

Restringir o dificultar el acceso a la educación básica y al conocimiento significaría limitar las oportunidades de formar ciudadanos honorables, responsables, tolerantes, participativos y libres. Esto se debe al profundo impacto que tiene la educación en la concientización y el cuidado necesario para contribuir positivamente en la sociedad. Al privar a las personas de la oportunidad de adquirir conocimientos básicos, se estaría disminuyendo su capacidad para participar en el bienestar común y de contribuir al desarrollo de la comunidad.

Las relaciones sociales en la educación son esenciales en la formación de los ciudadanos para que trasciendan el rol de receptores de información y se conviertan en miembros activos de la comunidad. Es elemental que el conocimiento adquirido no solo se aplique al mercado laboral, sino que también tenga una correspondencia con la estructura normativa y comunicativa de la vida comunitaria. De manera que, la educación debe fomentar una participación social informada y reflexiva por parte de los estudiantes, permitiéndoles entender y cuestionar su impacto en la democracia. Para lograrlo, es imprescindible la integración de valores éticos y morales en el proceso educativo.

El propósito social de la educación no se restringe a la simple transmisión de conocimientos académicos, se centra en inculcar principios éticos y morales en los estudiantes, ayudándoles a desarrollar un sentido de responsabilidad, empatía, respeto, honestidad y justicia. Es decir, busca activamente la participación en la comunidad, por ejemplo, a través de participación en actividades comunitarias y proyectos de servicios para promover el altruismo, la empatía y el compromiso cívico.

3. Educación con valores para la democracia

Al analizar la idea de democracia, es crucial reconocer que trasciende una forma de gobierno, se entiende que posee una amplitud que permea el ser de las personas. Por lo tanto, si se considera que “los valores que inspiran una sociedad que pretenden ser democráticas, los valores de libertad –entendida como

autonomía–, igualdad, solidaridad o imparcialidad, entonces no es absoluto suficiente que los educandos adquieran aquellas habilidades técnicas” (Cortina, 2007, p. 178).

La construcción de una sociedad democrática resulta imposible si la educación se limita únicamente a individuos diestros en habilidades técnicas y sociales arraigadas en una visión egoísta. Por el contrario, si el objetivo es formar personas autónomas, solidarias, responsables, críticas, entre otras, para la búsqueda del bienestar común, es esencial promover una educación basada en valores. Estos ciudadanos estarán conscientes de las necesidades de la vida en comunidad, lo que fortalecerá intrínsecamente la democracia.

Por tal motivo, la educación debe transmitir adecuadamente tanto habilidades y conocimientos como valores. Es fundamental que los integrantes de una sociedad se encuentren bien informados porque poseerán un mayor nivel de discernimiento y estarán preparados para enfrentar desafíos, además tendrán “mayor capacidad de aprovechar recursos materiales, es menos permeable al engaño que una sociedad ignorante, y que puede ofrecer alternativas al actual proceso de globalización” (Cortina, s. a, p. 9).

Como señaló Cortina (2009), el ámbito educativo desempeña un papel crucial en la preservación de la democracia; ayuda a prevenir la manipulación por parte de grupos elitistas que tergiversan los sentimientos y las emociones de los ciudadanos con el fin de mantener o adquirir el poder. Al enfatizar la educación con valores como herramienta para formar ciudadanos, se brinda la oportunidad de reflexionar sobre el significado del conocimiento a nivel individual y comunitario.

En este sentido, se busca comprender lo “otro”, lo desconocido, lo que lo que *ignoramus* e *ignorabimus*, así lo plantea Gadamer (2001, p. 136), y recuperar la acción basada en valores. Según el análisis de Cortina, si la educación promueve la autonomía en cada estudiante, es decir, el desarrollo pleno de su ser y hacer, permitirá el descubrimiento de diferentes formas de ser feliz. Además, posibilitará la participación activamente en la toma de decisiones, no solo en el plano político, sino también en la capacidad de expresar opiniones de manera acertada frente a problemas sociales, sin infringir los derechos ajenos.

Por ende, la solidaridad se vuelve otro aspecto fundamental en la formación de los estudiantes, porque los ayuda a entender al resto de los miembros de la sociedad y fomenta una actitud social de apoyo hacia los más desprotegidos, evita la victimización y, en cambio, cultiva la compasión. En palabras de Gadamer (2001), para lograr una solidaridad efectiva es esencial comprender al otro, lo cual implica tener la capacidad de ponderar y considerar sus perspectivas. Al lograr este nivel de comprensión, las personas desde su postura tendrán la

habilidad de entender y establecer acuerdos sin recurrir a la coerción o a la agresión.

La democracia requiere que todos sus miembros tengan una actitud ética y un carácter sólidamente forjado en valores para su funcionamiento. “Si los ciudadanos y los políticos no son éticos, la democracia no funciona” (Cortina, 2019).

En su núcleo, la democracia se basa en la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la elección de representantes que actúen en beneficio del bien común. Sin embargo, para que este sistema pueda operar de manera efectiva, es crucial que tanto los ciudadanos como los líderes políticos actúen de manera ética.

La ética implica reflexionar principios morales y formar un comportamiento justo, honesto y responsable, es decir, ser virtuoso. Cuando los ciudadanos y los políticos no actúan de manera ética, se socava la confianza en el sistema democrático. La falta de ética puede manifestarse en diversas formas, como la corrupción, el abuso de poder, el incumplimiento de promesas electorales o la manipulación de la información. Estas acciones erosionan la legitimidad del gobierno, asimismo, debilitan la participación ciudadana en el proceso político y en la comunidad.

De acuerdo con Cortina (2007), la educación no solo debe de motivar valores que reflejen las tradiciones o normas de una comunidad específica, sino que también debe procurar el desarrollo de capacidades y principios universales, con la finalidad de que las personas cuestionen las normas de su comunidad desde una perspectiva ética, y los capacite para empatizar con los demás.

Según la autora, para lograr este objetivo es indispensable el ejercicio de la argumentación, pero no como una simple herramienta de negociación, sino como un medio para retomar el sentido del diálogo. La recuperación de este diálogo en la educación brinda a los estudiantes la oportunidad de cultivar una sensibilidad hacia los demás, les ofrece un espacio donde la comunicación efectiva implica más que expresarse, involucra escuchar y comprender las perspectivas de los demás. Esta reciprocidad y apertura en el diálogo no solo promueve la comprensión entre las personas, sino que también robustece los lazos sociales, fomenta un sentido de conexión y empatía; facilita el intercambio de información, ideas y emociones, y permite la práctica de habilidades como la empatía, el asombro o la curiosidad.

En *Verdad y método II*, Gadamer destaca la importancia del diálogo para fortalecer las relaciones interpersonales. Este proceso no solo favorece el aprendizaje de lo desconocido, sino que promueve la creación de comunidad, es decir, “en la que cada cual es él mismo para el otro porque ambos se encuentran al otro y se encuentran a sí mismos en el otro” (Gadamer, 2004, p. 207).

De acuerdo con Cortina (2009), el ejercicio del diálogo entre los ciudadanos es relevante para la democracia. Por medio de ese se pueden establecer políticas públicas adecuadas para abordar de manera efectiva las necesidades emergentes. Además, el intercambio de ideas reafirma el objetivo de salvaguardar el bien común, que es el fundamento primordial de la democracia.

El diálogo es entonces el camino que compromete en su totalidad a la persona de cuantas lo emprenden, porque cuando se introducen en él, dejan de ser meras espectadoras, para convertirse en protagonistas de una tarea compartida, que se bifurca en dos ramales: la búsqueda compartida de lo verdadero y lo justo, y la resolución justa de los conflictos que van surgiendo a lo largo de la vida (Cortina, 1997, p. 209).

El diálogo es fundamental en la construcción de una sociedad democrática y justa, se erige como un pilar principal en el ciudadano, capacitándolo para participar en el debate público de manera pacífica y constructiva, comprendiendo las necesidades y funciones tanto sociales como civiles. No obstante, los retos residen en la habilidad de transmitir la información de manera oportuna y efectiva hacia todas las personas. En resumen, implica cultivar una conciencia comunitaria y fomentar la disposición de los demás para el ejercicio de diálogo para el sostenimiento de la democracia.

Esta desempeña un rol primordial en la organización social con eje en la ciudadanía que impregna el ser de la persona, se infiere que no puede alentar un discurso ni un comportamiento individual, sino más bien busca la defensa y el desarrollo de valores básicos –libertad, igualdad, solidaridad, respeto y el diálogo– en los estudiantes que ya son ciudadanos, que a su vez permiten la correspondencia de la ética con la democracia se exige que esta no sea estática, por el contrario, se aboga por un cambio constate, que produzca, revolucione, cuestione y sea integradora, con el objetivo de crear un bienestar en la comunidad.

La educación puede promover y fortalecer los valores, principios y habilidades necesarios para una participación efectiva en la vida democrática. El sistema educativo es indispensable para vincular valores como la igualdad, la justicia, la libertad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, los cuales son fundamentales para la convivencia. Fomenta la participación ciudadana para que se involucren de manera activa en la toma de decisiones políticas y en la vida en comunidad, por medio del ejercicio electoral, activismo social, trabajo voluntario o la defensa de los derechos humanos.

La educación para la democracia es relevante para el funcionamiento de las instituciones, porque van a exigir rendición de cuentas, monitorear el desempeño de los líderes electos y defender la separación de poderes. Por último, puede ayudar a prevenir el surgimiento de movimientos autoritarios o intolerantes al promover

la comprensión intercultural, el respeto a la diversidad y la capacidad para resistir la manipulación política y la propaganda.

Conclusiones

La educación no debe limitarse a la formación de individuos con habilidades técnicas y sociales enfocadas en el éxito económico y tecnológico, porque puede llevar a la deshumanización y a la percepción de los estudiantes como productos del mercado. Es fundamental que se fomente el pensamiento crítico y la comprensión tanto de sí mismo como del entorno.

Un modelo educativo basado exclusivamente en la formación instrumentalizada perpetúa desigualdades sociales, el egoísmo, la corrupción, discriminación y violencia. Para contrarrestar esta tendencia, es necesario promover valores que formen ciudadanos conscientes y responsables.

Cuando en este ámbito se carece de una dimensión ética y humanista, los estudiantes tienden a limitar su conocimiento a la realización de actividades mecánicas y repetitivas, lo que genera una indiferencia ante las problemáticas sociales. A su vez, contribuye a la normalización de desigualdades y conflictos, en lugar de fomentar el compromiso con la mejora de la sociedad.

Una educación integral impulsa el intelecto, el comportamiento y el carácter de los alumnos para que comprendan su rol en la sociedad y participen activamente en la construcción de una democracia justa e inclusiva.

Educar con valores significa inculcar el reconocimiento y respeto hacia los demás ciudadanos, sin importar sus diferencias económicas, culturales o ideológicas. También es cultivar la reciprocidad, la solidaridad y la responsabilidad desde una temprana edad. Es decir, consiste en generar un nuevo entendimiento de las acciones humanas y su impacto en la sociedad, solo así se podrá construir una comunidad fundamentada en el respeto y la dignidad de las personas.

Además, existen desafíos adicionales que las sociedades democráticas deben abordar, por ejemplo, ¿cómo asegurar que todos los individuos tengan acceso a una educación de calidad que promueva valores democráticos, independientemente de su origen socioeconómico, cultural o geográfico?, ¿cuál es el peligro de vincular la calidad educativa con una empresa?, ¿de qué manera se puede integrar la diversidad cultural y de pensamiento en el currículo educativo para promover una comprensión intercultural y el respeto mutuo en la vida democrática?

Es importante considerar el papel de la tecnología en la educación, especialmente al abordar cuestionamientos como ¿de qué forma la tecnología puede ser utilizada para fortalecer la educación? ¿cómo

superar las brechas digitales y garantizar la inclusión de todos los estudiantes?

Por último, es crucial explorar el papel de la educación en el desarrollo de una ciudadanía comprometida. Lo cual implica analizar cómo fomentar un sentido de responsabilidad individual y colectiva entre los ciudadanos, con el fin de abordar de manera constructiva y colaborativa los desafíos sociales y políticos, y considerar el vínculo de la educación en la promoción de una ciudadanía global y la sensibilización ambiental.

Referencias

- Abbagnano, N. (2004). *Diccionario de filosofía*. (4ª ed). Fondo de Cultura Económica.
- Carbonell, J. (1996). *La escuela entre la utopía y la realidad. Diez temas de sociología de la educación*. Octaedro Editorial.
- Cortina, A. (2020). *Aporofobia, rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. (1ª ed). Ediciones Culturales Paidós.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. (3ª ed). Alianza Editorial.
- Cortina, A. (s. a). Ética discursiva y educación en valores. Valencia. Universidad de Valencia. <https://caredu.files.wordpress.com/2010/04/adela-cortina-etica-discursiva-y-educacion-en-valores.pdf>
- Cortina, A. (1995). La educación del hombre y del ciudadano. *Revista Iberoamericana de Educación*.7, pp. 41-63. <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie07a02.pdf>
- Cortina, A. (2009). Las raíces éticas de la democracia. Conferencia en la Universitat d'Estiu de Gandia. Universitat de València.
- Cortina, A. (28 de septiembre de 2019) ¿Por qué la ética es indispensable para la supervivencia de la democracia? *EL TIEMPO*. Sección educación. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/adela-cortina-hablo-con-el-tiempo-sobre-la-importancia-de-la-etica-en-la-democracia-417542>
- Cortina, A., y Martínez, E. (2007). *Ética*. (4ª ed). Ediciones Akal.
- Cuevas, Y. (2009). La reforma de la educación básica primaria 2009: análisis del plan de estudios basado en competencias. [Ponencia]. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_02/0896.pdf
- Gadamer, H. (2001). *Antología*. Sígueme Ediciones.
- Gadamer, H. (2004). *Verdad y método II*. Sígueme Ediciones.
- Grondin, J. (2003). *Introducción a Gadamer*. Herder Editorial.
- Ministerio de Educación. (s.f.). *SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*. <https://acceso.mineduc.cl/>
- Nussbaum, M. (2016). Educación para el lucro, educación para la libertad. *Nómadas*. 44. pp. 13-25. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105146818002.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Educación 2030*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://openlearning.unesco.org/partners/education-2030/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (s. f.). Programme for International Student Assessment (PISA). *OECD*. <https://www.oecd.org/en/about/programmes/pisa.html>
- REDEM. (s.f.). Sistema Educativo de Finlandia. *RED EDUCATIVA MUNDIAL*. <https://www.redem.org/europa/finlandia/>
- Salamea, D. (2018). *Reflexiones al “Duro discurso de Martha Nussbaum sobre el futuro de la educación mundial”*. (1ª ed). Cuenca. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Notas

- 1 La capacidad de reflexionar de manera racional y autónoma sobre los problemas sociales, los conceptos y los argumentos que la vida plantea no debe entenderse solo como un ejercicio de análisis de información, sino que también consiste en tener un compromiso ético con los demás. Además, implica reconocer la pluralidad de perspectivas y actuar con responsabilidad cívica, tomando decisiones que favorezcan la justicia social y el bienestar común, es decir, el pensamiento crítico se orienta a la construcción de un mundo más justo y solidario (Cortina, 1997).
- 2 Según el Banco Mundial, en el caso de México el gasto público en educación ha disminuido en relación con el PIB, pasó del 4.3 % en 2021 al 3.1 % en 2022. Para 2024, se estimaba que sería de 11.2 % del presupuesto federal, aunque esta cifra aún debe confirmarse. La institución señala que este gasto es insuficiente para abordar el rezago educativo del país.
- 3 A partir del ciclo-2021-2022, el expresidente Andrés Manuel López Obrador implementó una nueva reforma educativa en México, conocida como la Nueva Escuela Mexicana. Uno de sus objetivos principales es incorporar el humanismo en la enseñanza básica.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/738/7385263001/7385263001.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Tamara Viridiana Vargas García

El papel de la educación para la democracia

The role of education for democracy

D' Perspectivas Siglo XXI

vol. 12, núm. 23, p. 6 - 20, 2025

Campus Universitario Siglo XXI, México

dperspectivas@cus21.edu.mx

ISSN-E: 2448-6566

DOI: <https://doi.org/10.53436/9350AcLr>

Revista editada por Campus Universitario Siglo XXI



CC BY-NC 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.